

RESOLUCION No. 99-3-1-1- 164

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de prórroga del plazo de duración y reformas al Estatuto Social de la compañía "MONSALVE MORENO CIA. LTDA. ", otorgada ante el señor Notario Cuarto del cantón Cuenca el 20 de Mayo de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. 316-DJ-99 de 28 de Mayo de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución N° ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999;

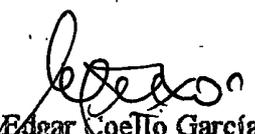
RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la prórroga del plazo de duración y las reformas al Estatuto Social de la compañía "MONSALVE MORENO CIA. LTDA. " en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Cuarto y Quinto del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca : inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y, sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 28 MAYO 1999


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE : Que, he dado cumplimiento con la Disposición de la Resolución que antecede. Cuenca, Junio 1o. de 1999.

Alfonso Andrade Ormaza
EL NOTARIO CUARTO
DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.- Cuenca, 3 de Junio de 1999.

Francisco Vintimilla
~~Dr. Francisco Vintimilla~~
~~Notario Cuarto del Cantón Cuenca~~

Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 134 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de prórroga del plazo de duración y reforma de estatutos de: MONSALVE MORENO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, TRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EL REGISTRADOR.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

